

CONSORCIO DE CENTROS EDUCATIVOS CATÓLICOS

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES A CONSECUENCIA DE LAS MEDIDAS A TOMAR EN LAS ESCUELAS POR EL CORONAVIRUS (COVID-19)

- 1) El presidente Martín Vizcarra, el 11 de marzo, anunció la suspensión del inicio del Año Escolar 2020 en los colegios estatales. La medida es también para los colegios privados que ya iniciaron clases hace dos semanas.
- 2) Leer analíticamente exhortando a la tranquilidad, el comunicado enviado por el INDECOPI. Nos recuerda que debe darse a conocer en físico y virtualmente, a la comunidad educativa, el Plan de Recuperación de horas lectivas. El mismo Plan debe darse a conocer a la UGEL correspondiente, quien deberá supervisar que éste se cumpla.

(enlace: https://www.facebook.com/238665842884042/posts/2831016716982262/)

- 3) Es recomendable leer la Resolución N° 055-2020-TR del Ministerio de Trabajo que adjunta un anexo que puede servir para algunos casos.
- 4) Es útil tomar en cuenta, a manera de sugerencia, un Protocolo de funcionamiento durante esta etapa de contingencia.
- 5) Estaremos atentos ante cualquier comunicado de nuestras autoridades.

Fraternalmente en Cristo y María,

INA. MARÍA ANTONIETA GARCÍA CARRIZALES, FIC

Presidenta





PRESIDENCIA